



San Antonio y El Quisco entre las 5 comunas del país que tienen plan de cambio climático

De los 345 municipios de Chile, un número muy bajo cumple con la normativa.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidersanantonio.cl

Solo cinco de los 345 municipios del país cumplen con la Ley Marco para el Cambio Climático (21.455), que en su artículo 12 obliga a los gobiernos comunales a desarrollar un Plan Comunal de Cambio Climático.

Como informó la semana pasada el Diario Financiero, Valdivia, Ancud, Punta Arenas, El Quisco y San Antonio aprobaron en sus concejos municipales el plan.

La ley publicada el 13 de junio de 2022 advierte que "el no cumplimiento de lo dispuesto en este artículo por parte de los respectivos alcaldes, en el plazo de tres años contados desde la publicación de esta ley, se sancionará con multa correspondiente a una remuneración mensual del respectivo alcalde".

Las causas en la demora de los municipios en la implementación de la ley obedecen a varios factores. "La falta de capacidades en algunos municipios, que en muchas ocasiones tiene que ver con un desconocimiento del tema, de mitigación, de adaptación (al cambio climático), pero también de recursos humanos", planteó Rubén Méndez, líder del área de



EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO SAN ANTONIO PRESENTÓ SU PLAN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.



LA MINISTRA MAISA ROJAS DESTACÓ A EL QUISCO.

Sustentabilidad Local de la consultora suiza EBP.

La falta de recursos humanos en las áreas ambientales también incidiría.

CONVENIO

En los casos de San Antonio y El Quisco, en la elaboración de sus respectivos Planes Comunales de Cambio

Climático, contaron con el respaldo del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) para cumplir con la ley marco.

"El 2022 el MMA contrató una consultoría a través de la Asociación Chilena de Municipalidades y se seleccionaron siete municipios para elaborar los pla-

GUÍA PARA HACER EL PLAN

"¿Cómo elaborar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático? Guía metodológica para su formulación paso a paso", es el insumo que publicó en mayo de 2023 el Ministerio del Medio Ambiente (MMA). Aunque el documento demoró en ver la luz tras la promulgación de la Ley ha sido una herramienta clave para los 50 municipios que hoy están en proceso de elaboración o de homologación de sus PACCC.

nes, dentro de esos siete municipios San Antonio fue seleccionado", explicó el director de la Dimao, Francisco Valenzuela en una sesión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc).

El ingeniero justificó la decisión "producto del trabajo que se viene haciendo hace años en la comuna en distintas materias que se abordan en este plan".

Tras la aprobación del plan, que fue elaborado

con la asesoría del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCom), entidad financiada por la Unión Europea, ahora se encuentra en una etapa de "difusión para que sea conocido por la comunidad y también hacer un proceso de difusión interna en el municipio, porque las metas que establecen los planes no pueden ser solo cumplidas por las direcciones de medio ambiente, in-

volucran a distintas unidades municipales", precisó Francisco Valenzuela.

"La unidad de gestión ambiental ya inició este trabajo y se ha reunido con las unidades municipales que tendrán que trabajar en la puesta en marcha del plan, para que no quede solo en el documento, sino que se lleve a cabo", afirmó el director.

EL QUISCO

En el caso de El Quisco "fuimos pioneros en el desarrollo de las acciones, por lo cual iniciamos y finalizamos el proceso con anterioridad a los otros cinco municipios (beneficiados del convenio con la Achm). Eso además nos convierte en pioneros a nivel nacional en el desarrollo de este plan, al que estamos obligados por la ley", afirmó el coordinador del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de El Quisco, Felipe Escobar, en enero de este año cuando presentó el plan ante el plenario del Gobierno Regional.

Incluso la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, destacó este hito en una visita realizada a la provincia en junio. "El Quisco es un referente para las comunas del país al haber sido el primer municipio en tener aprobado su Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, lo que demuestra el compromiso para enfrentar el cambio climático con una visión desde los territorios", sostuvo la ministra Maisa Rojas.